PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0001_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0001_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

Ayuntamiento de la Frontera.

Provincia de Canarias.

Año de 1918.

TOMO - 7

Libro de actas de las sesiones celebradas por la Corporación en el indicado año.

Consta de veintiseis folios útiles.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0002_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

TOMO - 7

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0002_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera, isla del Hierro siendo las diez horas del dia primero de Enero de mil novecientos diez y ocho, y en cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal, se constituyó en las Casas Consistoriales Don Ricardo Diaz Barreda, Alcalde saliente, al objeto de recibir á los nuevos Concejales é instalarlos en sus cargos, habiendo concurrido también á la referida hora los Señores Concejales Don Juan Reboso Ayala y Don Amadeo Casañas Gutierrez, y no habiendo concurrido ningún otro Concejal, ni de los que deben continuar ejerciendo su cargo ni de los nuevamente elegidos en Noviembre último, seguramente por haberselo impedido el fuerte temporal de agua y viento que se ha presentado, siendo más de las tres de la tarde, el Señor Alcalde ya nombrado dió por terminado el acto disponiendo se cite inmediatamente á todos los Señores Concejales para el dia de mañana á las diez horas, con el fin de constituir el nuevo Ayuntamiento, puesto que hoy no ha podido efectuarse por no haber asistido más que tres Señores Concejales, firmando los concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Ricardo Diaz — Amadeo Casañas

Juan Reboso

Feliciano Pérez Zamora.
Srio.

Diligencia.- La firma Amadeo Casañas, que aparece sobrerraspado, vale. Conste por medio de la presente, fecha ut supra, de que certifico.

V.º B.º
El Alcalde,
Diaz

Feliciano Pérez Zamora.
Srio.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Sesión inaugural.

Parte primera.

En la Frontera, isla del Hierro, á las diez horas del dia dos de Enero de mil novecientos diez y ocho, y en cumplimiento de lo que dispone la Ley Municipal, se constituyó nuevamente en las Casas Consistoriales Don Ricardo Diaz Barreda, Alcalde saliente, al objeto de recibir á los nuevos Concejales é instalarlos en sus cargos, por no haber concurrido en el dia de ayer en número suficiente para constituir el nuevo Ayuntamiento, habiendo concurrido también al acto los Concejales Don Rafael Zamora Febles, Don Juan Reboso Ayala y Don Cristobal Padrón Zamora, á quienes corresponde continuar ejerciendo su cargo, no habiendo asistido el que también debe continuar, Don Toribio Durán Gonzalez, que dió cuenta previamente de que se halla enfermo; y los Señores Don Isidoro Quintero Gutierrez y Don Juan Quintero Leon á quienes corresponde cesar por no haber sido reelegidos, como lo han sido Don Ricardo Diaz Barreda, Don Amadeo Casañas Gutierrez y Don Francisco Gonzalez y Gonzalez. Siendo la hora señalada en la convocatoria, dicho Señor Alcalde fué recibiendo cortesmente á los Concejales electos, entre los cuales figura el mismo, Don Amadeo Casañas Gutierrez y Don Francisco Gonzalez y Gonzalez, y Don Juan Padrón Mendez, Don Justo Hernandez Febles y Don Mateo Fernandez Castañeda, que fueron, como los anteriores, proclamados como tales Concejales en el mes de Noviembre último, y á todos los cuales recibió el oportuno juramento despues de pronunciar breves frases alusivas á tan importante acto, retirándose enseguida los dos Señores Concejales salientes y depositando el referido Señor Alcalde sobre la mesa presidencial las insignias del cargo que ha venido ejerciendo y en el que acaba de cesar.

Con lo cual se dió por terminada esta primera parte, y de ello se extendió la presente acta que leida y aprobada por dichos Señores Concejales, la

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA · HIERRO

firman todos, de que yo el Secretario certifico.

Francisco Díaz — Rafael Zamora

Juan Pabos — Cristobal Reboso

Amadeo Casañas — Juan González

Mateo Pesman de

Gupto Hernandez

Juan Padrón — Feliciano Pérez

Zamora.

Parte segunda ó terminación.

Seguidamente, constituido el nuevo Ayuntamiento bajo la presidencia interina de Don Cristobal Padrón Zamora, como Concejal de mayor edad, se procedió al nombramiento de Alcalde en votación secreta, por medio de papeletas que los Concejales llamados por orden de mayor edad fueron depositando uno á uno en la urna preparada al efecto, en cumplimiento de los articulos 53 y 54 de la ley Municipal. Terminada la votación y practicado el escrutinio del modo prevenido en el articulo 55 de la ley citada, resultaron con cinco votos Don Rafael Zamora Febles, con tres Don Ricardo Diaz Barreda y con uno Don Juan Reboso Ayala, que dán el número de nueve, igual al de votantes. Resultando que á este Ayuntamiento corresponden diez Concejales, según la escala del articulo 35 de la repetida ley, que la mayoria absoluta de este número exigida por el articulo 55 ya citado, la constituyen seis votos, y no habiéndola obtenido ninguno de los Señores indicados y si relativa Don Rafael Zamora Febles, el mismo fué proclamado Alcalde-Presidente interino por el que interinamente viene pre-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0004_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sidiendo este acto, pasando inmediatamente á ocupar la presidencia con el caracter interino con que ha sido proclamado y recibiendo en tal sentido las insignias de dicho cargo.

En seguida, por el mismo orden é iguales formalidades, se procedió á la elección del primer Teniente de Alcalde, resultando elegido y proclamado para tal cargo por siete votos Don Juan Reboso Ayala, por uno que obtuvo Don Ricardo Diaz Barreda y otro Don Amadeo Casañas Gutierrez, quedando este cargo provisto definitivamente por haber obtenido el Don Juan Reboso Ayala la mayoria absoluta, pasando, por tanto, á ocupar su puesto, tomando así posesión de su cargo.

Acto seguido y con el mismo orden é iguales formalidades se procedió á la elección del segundo Teniente de Alcalde, resultando con tres votos Don Cristobal Padrón Zamora, dos Don Justo Hernandez Febles, uno Don Ricardo Diaz Barreda, otro Don Amadeo Casañas Gutierrez, otro Don Mateo Fernandez Castañeda y otro Don Juan Padrón Hendez; y no habiendo obtenido la mayoria absoluta ninguno de los Señores indicados y si relativa Don Cristobal Padrón Zamora, quedó el mismo proclamado interinamente para el referido cargo, tomando en tal concepto posesión del mismo.

Se eligió despues, y de igual modo, á Don Toribio Durán Gonzalez para Regidor Síndico, cuya elección resultó por unanimidad, y no hallándose presente el elegido se acordó que el mismo tome posesión de dicho cargo en la primera sesión á que asista; y siendo conveniente el nombramiento de un Suplente que sustituya en sus funciones al Regidor Síndico propietario, en los casos de ausencia, enfermedad ó incompatibilidad del mismo, quedó designado también por unanimidad Don Amadeo Casañas Gutierrez, que tomó posesión de dicho cargo.

Debiendo determinarse el orden con que han de sustituir los Concejales al Alcalde y Tenientes en los casos que proceda, quedó establecido dicho orden conforme se indica á continuación:

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0004_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Don Francisco Gonzalez y Gonzalez.
" Mateo Fernandez Castañeda.
" Ricardo Diaz Barreda.
" Justo Hernandez Febles.
" Juan Padrón Mendez.

Por último el Ayuntamiento acordó por unanimidad señalar todos los domingos de cada mes para la celebración de sus sesiones ordinarias, y por segunda convocatoria los martes cuando no puedan celebrarse los domingos por no asistir la mayoria de los Concejales, siendo las horas á que deben dar principio unas y otras las diez de los referidos dias.

Y no pudiendo declararse definitivamente constituido el Ayuntamiento por haber resultado sin mayoria absoluta los cargos de Alcalde Presidente y segundo Teniente de Alcalde, se acordó repetir la votación de los mismos el domingo seis del actual á las diez horas, y si tampoco se obtuviese en ellos mayoria absoluta en ese dia, se volverá á repetir para el cargo en que no resulte, el domingo trece del mismo mes á igual hora, conforme se halla prevenido para tales casos por la Real orden de 5 de Octubre de 1.891.

Con lo cual se dió por terminada la sesión inaugural, extendiéndose la presente acta que leida y aprobada se firma por todos los que deben hacerlo, de que yo el Secretario certifico. = Entre líneas = trece. = Vale. =

Rafael Zamora — Juan Febles
Amadeo Casañas
Luis Del Castillo
Justo Hernández
Mateo Fernandez
Francº Gonzalez
Ricardo Díaz
Feliciano Perez Zamora.
Juan Padrón

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA HIERRO

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0005_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á seis de Enero de mil novecientos diez
y ocho siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del
Señor Alcalde Constitucional interino Don Rafael Za-
mora Febles, se constituyeron en las Casas Consistoriales
los Señores Concejales Don Juan Reboso Ayala, Don Ama-
deo Casañas, Don Cristobal Padrón Zamora, Don Francis-
co Gonzalez y Gonzalez, Don Mateo Fernandez Castañeda,
Don Justo Hernandez Febles y Don Juan Padrón Mendez,
con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia, pro-
cediendo en primer lugar á repetir la votación para la
elección definitiva de los cargos de Alcalde Presidente y
segundo Teniente de Alcalde, que resultaron en la se-
sión inaugural del dia dos de los corrientes sin mayo-
ria absoluta. Resultando que ha concurrido la mayo-
ria de los Señores Concejales, faltando solamente dos de
ellos, se procedió á la elección de Alcalde, en igual for-
ma y con las mismas formalidades que se efectuó
en la referida sesión inaugural, resultando con seis
votos Don Rafael Zamora Febles y con dos Don Ricar-
do Diaz Barreda, quedando este cargo provisto defi-
nitivamente por haber obtenido el primero la mayo-
ria absoluta, siendo, por tanto, proclamado como tal
Alcalde Presidente y tomando en tal concepto po-
sesión de su cargo.

Procediose enseguida, con las mismas formalidades,
á la votación para la elección tambien definitiva del
segundo Teniente de Alcalde, resultando con seis vo-
tos Don Justo Hernandez Febles y con dos Don Cris-
tobal Padrón Zamora, quedando igualmente este
cargo provisto definitivamente en el primero de los
referidos Señores, que obtuvo la mayoria absoluta,
pasando á ocupar su puesto y tomando posesión de
su cargo.

Acordose por unanimidad que Don Cristobal Pa-
drón Zamora pase á ocupar el puesto que en la
sesión inaugural del dia dos del presente mes fué
señalado á Don Justo Hernandez Febles, que ha pasa-
do hoy á desempeñar el cargo de segundo Teniente
de Alcalde; declarándose en tal forma constituido
el Ayuntamiento y terminado el Acto de las sesio-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0005_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

nes celebradas á tal fin.

Seguidamente se dió lectura á las actas de las sesiones de referencia, así como á la del dia treinta de Diciembre último, y hallándolas todas conformes, quedaron aprobadas.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión, dándose por terminado el acto, que firman los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.=ocho=Vale=

Rafael Zamora — Juan Pelayo

Armades Casañas — Cristobal Padrón

Franco Gonzalez

Mateo Fernandez — Juan Hernandez

Juan Padrón — Feliciano Pérez

Stio. Zamora.

En la Frontera á trece de Enero de mil novecientos diez y ocho, yo el Secretario extiendo la presente diligencia para hacer constar que el acta de la sesión de este dia estuvo dedicada puramente á la formación del alistamiento de los mozos del reemplazo de este año, hallándose dicha acta en el expediente general de quintas. Conste por la presente que visa el Señor Alcalde y que yo el Secretario certifico.

V.º B.º — Feliciano Pérez

El Alcalde, — Stio. Zamora.

Zamora

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0006_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera, isla del Hierro, á veinte de Enero de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Vióronse las actas de la sesión anterior para la formación del alistamiento y se acordó su aprobación.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Procedióse seguidamente á dar cumplimiento á lo preceptivo del articulo 60 de la vigente Ley Municipal, y en su consecuencia se acordó nombrar tres Comisiones permanentes, que serán: Una de Hacienda, que tendrá á su cargo todo lo relacionado á Contabilidad, Contribuciones, Impuestos, Arbitrios, Presupuestos etc.; otra de Gobernación para los asuntos de Quintas, Policia urbana, Sanidad é Higiene, Instrucción Pública etc. y la última de Fomento para lo que se refiere á Montes, Obras Públicas y Obras de nueva construcción, así como también en lo que se relacione á delineación y rectitud de calles y caminos, cada una de las cuales será formada por tres individuos del Concejo.

Al efecto se procedió á la oportuna designación para determinar entre los Concejales los que han de formar parte de dichas Comisiones, dando el resultado siguiente:
Hacienda: Don Juan Reboso Ayala, Don Ricardo Diaz Barreda y Don Cristobal Padrón Zamora.
Gobernación: Don Amadeo Casañas Gutierrez, Don Juan Padrón Mendez y Don Mateo Fernandez Castañeda.
Fomento: El Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, Don Toribio Durán Gonzalez y Don Justo Hernandez Febles.

El Señor Alcalde dió cuenta y la Corporación quedó enterada de los vecinos designados para desempeñar los cargos de Alcaldes de Barrio, y son los siguientes:

Don	Venancio Lima Guadarrama,	por los	Mocanes.
"	Eduardo Rodriguez Armas,	"	Las Puntas.
"	Felix Padrón Benitez	"	Tigaday.
"	Juan Hernandez Quintero	"	Llanillos.
"	Juan Quintero Leon	"	Sabinosa.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0006_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Don Juan Gonzalez Hernandez, por Jaibique.
" Francisco Gonzalez Cejas, " Las Casas.

El Señor Concejal Don Mateo Fernandez Castañeda, previa la venia de la presidencia, manifestó: Que desconociendo si los Ayuntamientos anteriores han cumplido ó no con los deberes administrativos que les estaban encomendados por las leyes, ya sea por ignorancia, malicia ó negligencia, no queriendo ser responsable de faltas agenas, si resultase haberlas, hace constar por medio de la presente manifestación, que no asume ni acepta ninguna responsabilidad que emane de dichas Corporaciones, pidiendo se exija á las mismas las en que hayan incurrido por cualquier motivo, pues solo quiere responder de las faltas que cometa, debiendo á tal fin encomendarse al Señor Regidor Síndico el examen y censura de la gestión de las referidas Corporaciones.

Conformes todos los Señores Concejales con lo solicitado por el Señor Fernandez Castañeda, acordaron de conformidad.

Acordose, á propuesta del Señor Alcalde Presidente, comisionar á los Señores Concejales Don Justo Hernandez Febles y Don Cristobal Padron Zamora para que midan y valoricen el pequeño sobrante de vía pública que existe en Jaibique, unido á la casa recientemente construida por Don Cristobal Morales, á fin de ver si conviene sacarlo á pública subasta.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que yo el Secretario certifico. = Entre lineas. = se = Vale. =

Rafael Zamora — Juan Febles
Amadeo Casañas — Mateo Fernandez
Juan Padrón
Ricardo Diaz
Feliciano Perez Zamora.
Srio.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0007_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á veintisiete de Enero de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las quince, se hace constar que la sesión del dia de hoy estuvo dedicada solamente á la rectificación del alistamiento de los mozos del reemplazo de este año, habiéndose extendido el acta original en el expediente general de quintas. Conste por la presente que visa el Señor Alcalde y que yo el Secretario certifico.

N.to D.no
El Alcalde,
Zamora

Feliciano Perez
Stio. Zamora.

En la Frontera á cinco de Febrero de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia tres del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, así como á la del dia veintisiete de Enero último para la rectificación del alistamiento, se encontraron conformes y fueron aprobadas.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pabero
Amadeo Casañas Mateo Hernandez
Ricardo Diez Feliciano Perez
Stio. Zamora.

Diligencia. La extiendo yo el Secretario para hacer constar que la sesión del dia de la fecha estuvo dedicada solamente al cierre definitivo de las listas del alistamiento, encontrándose extendida el acta original en el expediente general de quintas. Conste por la pre-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0007_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sente q/ue visa el Señor Alcalde y firmo en la Fron-
tera a diez de Febrero de mil novecientos diez y ocho.

N.to B.no
El Alcalde,
Zamora

Feliciano Perez
Stio. Zamora.

Diligencia. Se extiende para hacer constar que la sesión del dia de la fecha estuvo dedicada solamente á la práctica del alis-tamiento, dícese, del sorteo de los mozos del reemplazo de este año, encontrándose el acta original en el expedien-te general de quintas. Conste por la presente, q/ue visa el Señor Alcalde, y firmo en la Frontera á diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y ocho, de que yo el Secretario certifico.

N.to B.no
El Alcalde,
Zamora

Feliciano Perez
Zamora.

En la Frontera á veintiseis de Febrero de mil novecien-tos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presi-dencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reu-nieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordina-ria del dia veinticuatro del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concu-rrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.
Dadas lectura á las actas de las sesiones anteriores, in-cluso las dos últimas relacionadas con quintas, se encon-traron conformes y fueron aprobadas.
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presen-te acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora
Juan Pabon
Amadeo Casañas Mateo Fernandez
Ricardo Dorta
Feliciano Perez
Zamora.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0008_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á tres de Marzo de mil novecientos diez y ocho, yo el Secretario extiendo la presente diligencia para hacer constar que el acta de la sesión de este dia estuvo dedicada solamente á la formación del acto de la clasificación y declaración de soldados, encontrándose extendida el acta original en el expediente general de quintas. Conste por la presente que visa el Señor Alcalde y que yo el Secretario certifico.

V.º B.º
El Alcalde,
Zamora

Feliciano Pérez
Srio. Zamora.

En la Frontera á doce de Marzo de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura á las actas de las sesiones anteriores, se encontraron conformes y fueron aprobadas.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su fiuntual y exacto cumplimiento.

Acordose abrir un concurso por espacio de quince dias llamando recaudadores que se encarguen de la cobranza del cupo de consumos del corriente año, cuyo pliego de condiciones redactará la Alcaldia bajo las mismas bases establecidas para la recaudación de dicho impuesto en los anteriores años.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que certifico.

Rafael Zamora
Juan Pabon
Amadeo Casañas
Juan Padron
Feliciano Pérez
Srio. Zamora.

Di-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0008_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Ligencia. Yo La extiendo, yo el Secretario, para hacer constar que el acta de la sesión de este dia, que estuvo solamente dedicada á ver y fallar los expedientes de prófugo de los mozos del reemplazo de este año, se encuentra en el expediente general de quintas del referido reemplazo. Conste por la presente, que visa el Señor Alcalde y que yo el Secretario certifico. Frontera Sat. diez y siete de Marzo de mil novecientos dieciocho.

V.º B.º
El Alcalde,
Zamora

Feliciano Perez
Secrio. Zamora.

Ntra. También se extiende para hacer constar que la sesión del dia de la fecha estuvo destinada solamente á ver y fallar los expedientes de excepción moral y de revision, estando el acta original en el expediente general de quintas. Conste por la presente que visa el Señor Alcalde y firmo en la Frontera á veinticuatro de Marzo de mil novecientos dieciocho, de que certifico.

V.º B.º
El Alcalde,
Zamora

Feliciano Perez
Secrio. Zamora.

En la Frontera á dos de Abril de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia treinta y uno de Marzo último, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión del dia doce del referido mes de Marzo, así como á las dos posteriores, que obran en el expediente general de quintas, se encontraron conformes y fueron aprobadas.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0009_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde dió cuenta de que desde el mes de Septiembre de 1916 se tiene alquilada á Don Juan José Hernandez Sanchez una habitación en Jaibique para alojamiento de la Guardia Civil por la mensualidad de dos pesetas cincuenta céntimos, y en su vista se acordó que interín no haya consignación á tal fin en el presupuesto Municipal, se abone dicho alquiler del Capítulo de Imprevistos.

Procediose á dar cumplimiento á lo preceptivo del artículo 68 de la Ley Municipal, nombrando los vocales asociados que deberán constituir la Junta Municipal en el presente año. Al efecto y practicadas con las formalidades debidas las oportunas operaciones para el sorteo correspondiente, conforme á la división por pagos que viene establecida, resultaron designados los señores que á continuación se relacionan:

Don Dámaso Armas Monteverde.	Por la Frontera.
" Emeterio Padrón Espinosa.	Idem.
" Rafael del Pino Padrón.	Por Jigaday.
" Fernando Castañeda Morales.	Idem.
" Domingo Monteverde Garcia.	Por los Llanillos.
" Juan José Pérez Leon.	Por Sabinosa.
" Juan Miguel Leon Chavez.	Idem.
" Juan José Hernandez Sanchez.	Por Jaibique.
" Juan Ramon Hernandez Quintero.	Idem.
" Francisco Gonzalez Cejas.	Por Las Casas.

Acordose que se haga público el resultado de la precedente designación y que se convoque luego á los Señores relacionados para la pronta constitución de la Junta.

Los Señores Concejales Don Justo Hernandez Febles y D. Juan Padrón Mendez solicitan de la Corporación, el primero, que se le confie la recaudación del consumo de los pagos de Jaibique y Las Casas, correspondiente al actual año de 1918, con garantía que ofrece dará su suegro Don Miguel Padrón Cabrera, en la casa y sitio de su habitación en Jaibique, que no describe por ser bien notorio y conocido, y el segundo, que se le confie igualmente la recaudación de dicho impuesto, en los demás pagos de este término, con garantía que también dará su padre Don Emeterio Padrón Espinosa, en las mismas fincas con que ha ofrecido garantizar la gestión cobratoria del solicitante por los consumos de 1914 á 1917. En su vista la Corporación, tenien-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

do en cuenta que no se ha presentado solicitud alguna para recaudar dicho consumo, acordó de conformidad con la pretención de los referidos Señores Concejales, y autorizar al Señor Alcalde Presidente para que otorgue las oportunas escrituras de garantia, que habrán de ser con las mismas condiciones y plazos estableci_ dos para la recaudación de los consumos de los años anteriores, debiendo otorgarse dichas escrituras lo an_ tes posible para que pueda procederse enseguida á la cobranza.

Acordose se requiera al Recaudador de los consu_ mos de 1912 y 1913 para que por todo el mes de Ma_ yo próximo ingrese en los fondos Municipales la cantidad que resulte en su poder, recaudada por dichos consumos.

Tambien se acordó nombrar Comisionado para la presentación de mozos y documentos ante la Sección Delegada de Comisión Mixta de Rechtamiento de la Some_ ra, en el juicio de revisiones que habrá de celebrarse an_ te la misma el dia 19 del actual, a Don Juan Ayala Hernandez, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Valverde, á quien se retribuirá para ayuda de los gas_ tos que le ocacione el viaje, con la cantidad de vein_ ticinco pesetas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la pre_ sente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico. = Entre líneas. = D.n Juan Padrón Hernandez. = Vale =

Rafael Zamora — Juan Pedro

Amadeo Casañas — Ricardo Ocaña

Mateo Fernandez — Juan Padrón

Justo Hernandez

Feliciano Pérez.

Srio. Zamora.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0010_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera, á nueve de Abril de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia siete del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesion anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose que por el Señor Alcalde se active la recaudación de los consumos y demás impuestos Municipales para poder efectuar con prontitud en las Arcas del Tesoro los ingresos necesarios á cubrir los descubiertos que le resultan á este Ayuntamiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora

Juan Pabon

Mercedes Casañas

Ricardo Díaz

Feliciano Pérez

Srio.

En la Frontera á diez y seis de Abril de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia catorce del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0010_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Secretario certifico.

Rafael Zamora
Juan Pérez
Amadeo Casañas
Juan Padrón
Ricardo Díaz
Feliciano Pérez
Itrs. Zamora.

En la Frontera á veintitres de Abril de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintiuno del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Vióse el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el primer trimestre del presente año, y encontrándose ajustado á las actas de las sesiones á que se refiere, se acordó aprobarlo y que se remita al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia, por si tiene á bien disponer su publicación en el Boletin Oficial.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurren-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0011_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

tes, de que yo el Secretario certifico.
Rafael Zamora Juan Febles
Amadeo Casañas
Mateo Fernandez Juan Padrón
Pío. Feliciano Perez Zamora.

En la Frontera á treinta de Abril de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintiocho del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquella mayoria de los Señores Concejales. ——
Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada. ——————
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. ——————
El Señor Alcalde dió cuenta y la Corporación quedó enterada con agrado de haber sido ingresada en el Tesoro con fecha 8 del actual y según carta de pago número 1, la cantidad de cuatrocientas doce pesetas un céntimo como saldo del cupo de consumos del año último de 1917. ——————
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que certifico.
Rafael Zamora Juan Febles
Mateo Fernandez Juan Padrón Feliciano Perez Zamora.
Pío.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0011_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á siete de Mayo de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Senor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia cinco del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales. _____

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada. _____

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. _____

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales asistentes, de que certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabon

Acordeo Casañas

Mateo Reymundo — Juan Padron Y

Otro. — Epliciano Perez Zamora.

En la Frontera á catorce de Mayo de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia doce del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales. _____

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada por la

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0012_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Corporación. ———————————————

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. ———————————————

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pedro

Mateo Fernandez Juan Padrón

Felicisimo Pérez
Secretario. Zamora.

En la Frontera á veintinueve de Mayo de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y nueve del actual, trasferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales. ———————————————

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada. ———————————————

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. ———————————————

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales asistentes, de que certifico.

Rafael Zamora Juan Pedro

Mateo Fernandez Juan Padrón

Felicisimo Pérez
Secretario. Zamora.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á veintiocho de Mayo de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del día veintiseis del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pabón

Mateo Hernandez Juan Padrón

Pbro. Feliciano Perez

Zamora.

En la Frontera á cuatro de Junio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben,

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0013_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia dos del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.——
Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.——
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y epacto cumplimiento.——
El Señor Alcalde dió cuenta de haberse recibido las cédulas personales del ejercicio actual, cuyo periodo volmntario de cobranza está anunciado dará principio el dia quince de los corrientes, habiendo encargado de la recaudación de dicho impuesto, en este pueblo de la Frontera y pagos de Figaday, Llanillos y Sabinosa, á Don Juan Padrón Mendez, y en los pagos de Taibique y Las Casas, á Don Cristobal Padrón Zamora, ambos Concejales de este Ayuntamiento. La Corporación quedó enterada con agrado.——
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Padron
Amadeo Casañas
Mateo Fernandez — Juan Padrón
Feliciano Perez
Srio. Zamora.

En la Frontera á once de Junio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

del dia nueve del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pérez
Amadeo Pascual

Mateo Fernandez — Juan Padrón
Feliciano Perez
Srio.

En la Frontera á diez y ocho de Junio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y seis del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose que por el Señor Alcalde se activen los medios de cobranza del impuesto de consumos del corriente ejercicio y anteriores, para

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0014_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

poder ingresar en el Tesoro dentro del más breve plazo la mayor cantidad posible por cuenta del cupo del corriente año.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Rebozo

Mateo Fernandez Juan Pedrón

Amadeo Casanas Feliciano Perez.

Tinio. Zamora.

En la Frontera á veinticinco de Junio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintitres del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde dió cuenta y la Corporación quedó enterada con agrado de haberse ingresado en el Tesoro por cuenta del cupo de consumos del corriente año la cantidad de novecientas pesetas, según carta de pago número 8 de fecha 20 del actual, así como también se ingresó por Contingente Carretario, con fecha 19 de dicho mes, la cantidad de doscientas quince pesetas.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la pre-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0014_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casañas

Mateo Fernández — Juan Padrón

Feliciano Pérez

Sirio. — Zamora.

En la Frontera á dos de Julio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Bebles, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia treinta de Junio último, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose, despues de examinados los libros de Intervención, aprobar la distribución de fondos hecha por el Señor Alcalde durante los meses que van transcurridos del presente año.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certi-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0015_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

fico.

Rafael Zamora Juan Pedro

Amadeo Casañas

Mateo Fernandez Juan Padrón

Feliciano Pérez

Secrio. Zamora.

En la Frontera á nueve de Julio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia siete del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE LA FRONTERA-HIERRO

Rafael Zamora Juan Pedro

Mateo Fernandez Juan Padrón

Amadeo Casañas

Feliciano Pérez

Secrio. Zamora.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0015_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á diez y seis de Julio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia catorce del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Viose el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el segundo trimestre del presente año, y encontrándolo conforme con las actas de las sesiones á que se refiere, se acordó aprobarlo y que se remita al Señor Gobernador civil de la Provincia, por si tiene á bien disponer su publicación en el Boletin Oficial.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que certifico.

Rafael Zamora

Juan Pleno

Mateo Fernandez

Juan Padrón

Amadeo Casañas

Feliciano Perez

Secretario.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL LA FRONTERA-HIERRO

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0016_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á veintitres de Julio de mil novecientos diez y ocho; siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintiuno del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose nombrar una Comisión compuesta del Señor Alcalde Presidente y Secretario de este Ayuntamiento que se encargue de los trabajos de distribución y recogida de las relaciones juradas que los cosecheros tienen obligación de presentar á los efectos de lo dispuesto en el Real Decreto de 21 de Diciembre de 1917 y Circular de la Comisaria general de Abastecimientos de 31 de Mayo último, debiendo ser el primero el que habrá de visar las referidas relaciones.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que certifico.

Rafael Zamora — Juan Pedro y

Mateo Fernandez — Juan y Pedro

Amadeo Casañas

Feliciano Perez Zamora.

Secrio.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0016_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á veintiocho de Julio de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Vióse el acuerdo de la Junta local de 1ª Enseñanza de este pueblo, que consta en el acta de la sesión que celebró el dia 10 del actual, promoviendo la creación de una Escuela Mixta en el pago de Sabinosa, de este término, y siendo ello una necesidad verdaderamente sentida, los Señores Concejales abundando en los mismos razonamientos empleados por la referida Junta, acuerdan por unanimidad y sin discución alguna solicitar del Iltmo. Señor Director General de 1ª Enseñanza la creación de la referida Escuela, comprometiéndose este Ayuntamiento desde luego á proporcionar el movilario y material pedagógico necesario, así como local en condiciones para establecer las clases y casa habitación para el Maestro, haciendo constar al mismo tiempo que el número de niños de ambos sexos que habrá de asistir á dicha Escuela no habrá de bajar de cincuenta, puesto que hoy es de cerca de quinientos el número de habitantes del indicado pago de Sabino-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0017_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

sa (360 según el último censo); autorizándose á la vez al Señor Alcalde Presidente para la instrucción del oportuno expediente y para que lo eleve por el conducto que corresponda al referido Iltmo. Señor Director General de 1.ª Enseñanza, con atenta y respetuosa solicitud.

Acordose nombrar Comisionado para el ingreso en caja de los mozos de este pueblo y reemplazo actual á Don Manuel Galván, vecino de San Sebastian de la Gomera.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabon

Mateo Fragnanet — Juan Padrón

Amadeo Casañas

Ricardo Diez — Feliciano Perez Zamora.

En la Frontera á cuatro de Agosto de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose que por el Señor Alcalde y previa invitación á todas las autoridades y vecinos de más significación de este pueblo, se constituya una Junta que se denominará "Patriótica", con el fin

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0017_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

de allegar fondos; por todos los medios posibles, para contribuir, si fuese necesario, á la construcción ó compra de un edificio para Cuartel ó alojamiento de la Compañia en activo que del Batallón Cazadores de Tenerife-Hierro, habrá de destacarse en esta Isla, según las últimas reformas militares; debiendo gestionarse al mismo tiempo que dicho edificio lo construya ó adquiera el Estado, toda vez que dada la pobreza de estos habitantes, seria para los mismos un gran sacrificio el realizar por su cuenta dicha construcción ó adquisición.

El Señor Alcalde dió cuenta de que según le han manifestado algunos vecinos del Pinar, Don Cipriano Hernandez Febles se está apropiando un sobrante de via pública que existe en la parte alta del llamado "Letime del pozo", en la costa de Taibigue, que ha estado dedicado á despojo de los ganados que abrevan en dicho pozo; y en su vista se acordó que pasen á dicho punto los Señores Concejales Don Justo Hernandez Febles, Don Francisco Gonzalez y Don Cristoba l Padrón Zamora é informen en una de las proximas sesiones lo que haya de cierto en el particular, para resolver lo que proceda. Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que certifico.-

Rafael Padrón Zamora — Juan Febles

Mateo Fernandez — Juan Padrón

Amadeo Casañas

Ricardo Diaz — Feliciano Perez Zamora.

Tinio.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0018_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á once de Agosto de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde, haciendo uso de la palabra, hizo presente la necesidad y conveniencia de que este Ayuntamiento se acoja á los beneficios que el Gobierno viene concediendo á los pueblos para la construcción de caminos vecinales, y que por tanto y hallándose de antemano declarados de utilidad pública los de Fyjaday á Punta Grande, por este pueblo de la Frontera, y de Jaibique á la Restinga, ambos en este término, que tan necesarios son y que beneficiarian grandemente á la agricultura y al comercio de esta región, propone á la Corporación acuerde desde luego aprovechar los concursos 3.º y 4.º de subvenciones y anticipos para la construcción de los caminos vecinales nombrados, que anuncia la Dirección General de Obras Públicas para el dia 31 del actual, ofreciendo para ello este Ayuntamiento el material y trabajo necesarios, así como someterse á las condiciones y detalles que al efecto se establecen en la Gaceta de Madrid del dia 23 del pasado mes de Junio.

Conformes todos los Señores Concejales con la anterior proposición, que robustecieron con varios argumentos que evidencian lo necesaria y urgen-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0018_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

te que resulta la construcción de dichos caminos, se acordó de conformidad, y que al efecto se eleve por el Señor Alcalde la oportuna solicitud al Director General de Obras Públicas ó al Excmo. Señor Ministro de Fomento, acompañada de una certificación de este acuerdo y demás documentos necesarios.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casaños — Ricardo Dios

Mateo Fernandez — Jacinto Padrón

Feliciano Perez

Srio. Zamora.

En la Frontera á veinte de Agosto de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez y ocho del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cum-

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0019_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

plimiento.

A propuesta del Señor Alcalde Presidente se acordó proceder en este acto á formar las tarifas para la exacción de los impuestos que deben consignarse en el Capítulo 3.º del presupuesto que se forme para el próximo año de 1919. Al efecto y teniendo á la vista las que se formaron para el presupuesto del año actual, en la sesión del dia once de Septiembre de 1917, se acordó sean las mismas, sin modificación alguna, las que rijan en el presupuesto de 1919.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casares

Juan Padrón

Mateo Siverio

Feliciano Pérez

Srio.

Zamora.

En la Frontera á veintisiete de Agosto de mil novecientos diez y ~~siete~~ ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión del dia veinticinco del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0019_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes de que yo el Secretario certifico = ocho = Vale.=

Rafael Zamora Juan Pulido

Mateo Fernandez Juan Padrón

Amadeo Casañas

Feliciano Pérez Zamora.

Fdo.

En la Frontera á tres de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia primero del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde dió cuenta de la presentación voluntaria de los mozos del reemplazo de este año, declarados prófugos de clasificación, Manuel Padrón Pérez, Jose Gutierrez Casañas y Cristoba Quintero Padrón, los cuales regresaron de Cuba en el próximo pasado mes de Agosto, y de cuya presentación ha dado cuenta á la Sección Delegada de Comisión Mixta de Reclutamiento de la Gomera á los efectos que para tales casos previene el artículo del Reglamento. La Corporación quedó enterada con agrado.

Con

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0020_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casañas — Juan Padrón

Mateo Fernández — Feliciano Pérez

Srio. — Zamora.

En la Frontera á diez de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia ocho del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casañas — Juan Padrón

Feliciano Pérez

Srio. — Zamora.

En la Frontera á diez y siete de Septiembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0020_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Febles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia quince del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pérez

Amadeo Cuevas — Justo Hernandez

Juan Padrón

Feliciano Perez

Srio. Zamora.

En la Frontera á veinticuatro de Septiembre de mil novecientos dieciocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintidos del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no ha-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0021_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ber concurrido en aquél la mayoría de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde Presidente, haciendo uso de la palabra, hizo presente que siendo el pago de Jaibique el más importante, no solo de este Municipio, sino también de toda la Isla, y hallándose á unos veinte kilómetros de esta capital Municipal, con unos caminos muy penosos y casi intransitables, creia muy necesario y conveniente para los habitantes del mismo y del inmediato de Las Casas, la creación en aquél de un Juzgado Municipal que garatizase con más comodidad y rapidéz los derechos de aquellos cindadanos, regularizando el derecho á la propiedad y afianzando los demás servicios que por las mismas causas y circunstancias antes expuestas permanecen hoy en un estado verdaderamente anormal, como á todos los Señores Concejales consta. Que por ello propone á la Corporación acuerde solicitar del Excmo. Sor. Ministro de Gracia y Justicia la creación de dicho Juzgado previos los trámites que se estimen necesarios.

En su vista y despues de ligera discución se acordó por unanimidad de acuerdo con lo propuesto por el Señor Alcalde Presidente, y que al efecto se eleve por el mismo, en nombre de este Ayuntamiento, respetuosa y razonada solicitud al referido Señor Ministro de Gracia y Justicia, acompañada de una certificación de este acuerdo.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0021_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

tratar se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora. Juan Pabon

Amadeo Casañas Justo Hernández

Juan Padrón

Cristobal Pabon

Mateo Fernandez

Feliciano Pérez Zamora.

Sria.

En la Frontera á primero de Octubre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintinueve de Septiembre último, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pabon

Amadeo Casañas Justo Hernández

Juan Padrón

Feliciano Pérez Zamora.

Sria.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0022_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á ocho de Octubre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesion ordinaria del dia seis del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pelozo

Amadeo Casañas — Justo Hernández

Juan Padrón — Cristobal Dorta

Feliciano Pérez

Srio. Zamora.

En la Frontera á trece de Octubre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada por todos los Seño-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0022_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

res Concejales.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose acceder á la solicitud del Secretario de este Ayuntamiento de que se le permita trasladarse por término de treinta dias y por motivos de salud al inmediato pueblo de Valverde, acudiendo á este Ayuntamiento en los dias de sesión y siempre que el Señor Alcalde necesite oficialmente de sus servicios.

Viose una solicitud de Don Juan Reboso Ayala en súplica de que se le permita construir un local en el terreno sobrante de vía pública que existe á la entrada del puerto de "Punta Grande", y se acordó que se señale el solar necesario para dicha construcción por el Señor Alcalde y Concejal Don Ricardo Diaz Barreda, quienes valorizarán al mismo tiempo el terreno que el referido solar ocupe para que el interesado efectúe el ingreso correspondiente en los fondos Municipales.

Acordose, á propuesta del Señor Alcalde Presidente, la construcción de un depósito de cadaveres en el Cementerio de este pueblo, y que al efecto se proceda por el referido Señor Alcalde á los trabajos necesarios para que dicha construcción quede terminada lo antes posible.

Acordose igualmente nombrar una Comisión compuesta del Señor Alcalde y Concejales Don Juan Reboso Ayala, Don Amadeo Casañas Gutierrez y Don Juan Padrón Mendez que pase á fijar y estudie sobre el terreno la forma más beneficiosa de sacar á pública subasta el camino viejo de dicho punto, hoy innecesario con la terminación de la apertura de la nueva vía para la perfecta rectitud de aquél.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0023_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Habiendo dado cuenta á este Ayuntamiento el vecino de Las Casas, Mauricio Quintero Hernandez, de que se propone cercar su finca, limítrofe con el camino de Faibigue, se acordó por unanimidad que pasen á dicho punto los Señores Concejales Don Mateo Hernandez y Don Francisco Gonzalez para que indiquen el sitio donde se habrá de construir dicha cerca, en la parte que limita la expresada finca con el camino de referencia.

El Señor Alcalde Presidente hizo presente á la Corporación la imposibilidad absoluta de que este Ayuntamiento continue soportando la carga que le representa el sueldo de cincuenta pesetas mensuales que se le tiene señalado á Manuel Gonzalez Barrios como Guardia de este Municipio, por cuya razon habia reducido dicha mensualidad á quince pesetas, si bien quitando servicios de los más innecesarios á dicho empleado, reducción de sueldo que tuvo lugar desde primero del corriente mes. En su vista se acordó, por unanimidad y sin discusión alguna, aprobar la determinación del Señor Alcalde Presidente por ser una economia necesaria á la buenamarcha de la situación económica de este Municipio.———

Acordose que todo vecino que intente ocupar la via pública con materiales ú objetos de construcción, lo solicite previamente de este Ayuntamiento y abone, transcurridos que sean tres meses, ó sea si no los quita antes de dicho tiempo, la cantidad de dos pesetas mensuales por cada metro cuadrado que ocupe con dichos materiales ú objetos, cuya cantidad se ingresará en los fondos del Ayuntamiento como arbitrio Municipal.

El Señor Concejal Don Ricardo Diaz Barreda hace constar su desconformidad con el acuerdo tomado por este Ayuntamiento en la sesión del dia 24 de Septiembre último, sobre creación de un Juzgado Municipal en el pago de Faibigue, por entender que dicho asunto merecia discutirse y resolverse en una sesión Extraordinaria, á la que fuesen debi-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0023_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

damente convocados todos los Señores Concejales, pues pudiera dicho Juzgado traer perjuicios que á primera vista no se alcancen á conocer.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico. = Entre líneas. = traer. = Vale. =

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casañas — Justo Hernández

Juan Padrón — Cristóbal Dorta

Policarpo Díaz — Feliciano Pérez Zamora.

Srio.

En la Frontera á veintidos de Octubre de mil novecientos dieciocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en sus Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veinte del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales. ———

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada. ———

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Justo Hernández

Amadeo Casañas

Juan Padrón — Feliciano Pérez Zamora.

Srio.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0024_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á veintinueve de Octubre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles, se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia veintisiete del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquel la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Vióse el extracto de los acuerdos tomados por la Corporación durante el tercer trimestre del corriente año, y encontrándolo conforme y arreglado á las actas á que se refiere se acordó aprobarlo y que se remita al Excmo. Señor Gobernador Civil de la Provincia para su publicación en el Boletin Oficial.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pedro — Amadeo Casañas — Pedro Hernandez — Juan Padrón — Cristobal Cabrera — Feliciano Perez Tejera — Zamora.

En la Frontera á cinco de Noviembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Pebles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia tres del actual, transferida al de la fecha

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0024_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales. ———
Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada. ———
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. ———
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Francisco Gonzalez

Juan Padrón — Cristobal Davó

Feliciano Pérez
Secretario.

En la Frontera á doce de Noviembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia diez del actual, transferida al de la fecha por segunda convocatoria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales. ———
Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada. ———
Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento. ———
Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que certifico.

Rafael Zamora — Juan Pérez

Amadeo Casañas — Justo Hernández

Juan Padrón — Feliciano Pérez
Secretario.

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0025_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera á diez y nueve de Noviembre de mil nove-
cientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presi-
dencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se
reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Conce-
jales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordi-
naria del dia diecisiete del actual, transferida al de la
fecha, por segunda convocatoria, por no haber concu-
rrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.——
Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró
conforme y fué aprobada.———————————

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la
Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.
Acordose que por el Señor Alcalde se interese de los Re-
caudadores de consumos activen la cobranza de dicho
impuesto, á fin de que ingresen fondos en la Deposita-
ria Municipal para abonar lo que se resta al Tesoro
por el 4to trimestre de este año y atender los demás
compromisos de este Ayuntamiento.———————

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presen-
te acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo
el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Febles

Amadeo Casañas Justo Hernandez

Juan Padron Feliciano Perez

P.ª Tnte. Zamora.

En la Frontera á veintiseis de Noviembre de mil nove-
cientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la pre-
sidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles,
se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Con-
cejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión
ordinaria del dia veinticuatro del actual, transfe-
rida al de la fecha, por segunda convocatoria, por
no haber concurrido en aquél la mayoria de los

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0025_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

Señores Concejales.—

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.—

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.—

Acordose que por el Señor Alcalde y Secretario se tome con todo interés la interpretación del Real Decreto de 11 de Septiembre último, á fin de poder llevar á cabo el repartimiento general de utilidades sustitutivo del vecinal que se ha venido utilizando en este Ayuntamiento para realizar el cupo de consumos y recargos que sobre el mismo autoriza la Ley para cubrir las atenciones Municipales.—

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora Juan Pelayo

Amadeo Casanis Justo Hernandez

Juan Padrón

Feliciano Pérez

Srio. Zamora.

En la Frontera á tres de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia primero del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocatoria por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.—

Dada lectura al acta de la sesión anterior, se en—

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0026_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

contró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Acordose, á propuesta del Señor Alcalde, sacar á pública subasta el domingo 22 del actual y hora de las 12, los derechos de matazon de los pagos de este término para el año próximo de 1919, en el tipo y condiciones siguientes:-1.ª La subasta se llevará á efecto en tres lotes, uno que comprende La Frontera y pagos de Mocanes, Las Puntas, Pizaday y Llanillos, en el tipo de ciento cincuenta pesetas; otro con el pago de Sabinosa en el de treinta pesetas y el último, con los pagos de Paibigue y Las Casas, en el de ciento treinta pesetas.-2.ª La subasta se verificará por pujas á la llana y el rematador percibirá por cada res que se beneficie para el abasto público los derechos que se señalaron al efecto en la sesión del dia 20 de Agosto último.-3.ª Los que deseen tomar parte en la subasta tendrán que depositar previamente en la Secretaria de este Ayuntamiento el 10 por 100 del tipo señalado al lote ó lotes que les interese, cuyo deposito les será devuelto si la subasta no les fuese adjudicada, y si les fuese se les tendrá en cuenta al ingresar el importe del primer trimestre.-4.ª Los rematadores quedan obligados á ingresar el importe de la subasta por trimestres adelantados.

Con lo cual se levantó la sesion y firman los Señores Concejales asistentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Rebollo
Amadeo Casañas — Justo Hernandez
Cristobal Borrás — Feliciano Perez
Pino. — Zamora.

En

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0026_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

En la Frontera a ocho de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles, se reunieron en las Casas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Fuese la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

El Señor Alcalde Presidente dió cuenta a la Corporación de que con fecha 19 de Octubre último fué remitida a la Tesorería de Hacienda de Santa Cruz de Tenerife la cuenta final de la recaudación de las cédulas personales del ejercicio actual, habiéndose devuelto, como sobrantes, 32 cédulas de clase 11ª y una de clase 10ª.

La Corporación quedó enterada con agrado.

Con lo cual se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pedro

Mateo Reymundo — Amadeo Casañas

Juan Padron

Justo Hernandez — Feliciano Perez

Ilmo. Zamora.

En la Frontera a diez y siete de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben, con objeto de celebrar la sesión ordinaria del dia quince del actual, transferida al de la fecha, por segunda convocato-

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0027_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ria, por no haber concurrido en aquél la mayoria de los Señores Concejales.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Viose el acuerdo de la Junta Local de 1.ª Enseñanza de este pueblo, que consta en el acta de la sesión que celebró el dia de ayer, promoviendo la creación de una Escuela Mixta en el pago de Sabinosa de este término, y siendo ello una necesidad verdaderamente sentida, los Señores Concejales, abundando en los mismos razonamientos empleados por la referida Junta, acuerdan por unanimidad y sin discusion alguna solicitar del Iltmo. Señor Director General de 1.ª Enseñanza la creación, con cargo al presupuesto del Estado, dado lo precaria de la situación económica de este Municipio, de la referida Escuela, comprometiéndose este Ayuntamiento desde luego a proporcionar el mobiliario y material pedagójico necesarios, asi como local en condiciones para establecer las clases y demás gastos que en tales casos imponen las Leyes a los Municipios, incluso la casahabitación para la Maestra, pues dadas las especiales condiciones de aquella población escolar debe ser Maestra la encargada de la Escuela; haciendo constar al mismo tiempo que el número de niños de ambos sexos que habrán de asistir a dicha Escuela no habrá de bajar de 50, puesto que hoy es de cerca de 500 el número de habitantes del indicado pago de Sabinosa (360 según el ultimo censo); autorizando a la vez al Señor Alcalde Presidente para la instrucción del oportuno expediente y para que lo eleve por el conducto que corresponda al referido Iltmo. Señor Director General de 1.ª Enseñanza con atenta y respetuosa solicitud.

Con lo cual y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión y firman la presente acta los Señores Concejales asistentes, de que yo

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE
Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0027_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

El Secretario certifico.= Sobre raspado.= polla.=

Vale.=

Rafael Zamora Juan Pabro

Mateo Perez Amadeo Casaños

Juan Pedro

Feliciano Perez

Tnte. Zamora.

En la Frontera a veinte y dos de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez, y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Dada lectura al Acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Viose la correspondiencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Habiendo dado cuenta el Señor Alcalde Presidente que la subasta de los derechos de matazon celebrada el dia de hoy resultó desierta en cuanto a este pueblo de la Frontera y pagos anexos, asi como la de los de Tajibique y las Casas, se acordó celebrarla nuevamente y en las mismas condiciones, el domingo 29 del actual a las nueve horas.

El Señor Regidor Síndico Don Toribio Durán Gonzalez, previa la venia de la Presidencia, propone a la Corporación se solicite el establecimiento en este pueblo de un puesto de la Guardia Civil, comprometiéndose este Ayuntamiento a proporcionar la Casa Cuartel, pues serian muchos los beneficios que con ello recibirian estos propietarios y el vecindario en general.

La Corporación en su vista acordó por mayoria de acuerdo con lo propuesto por el Señor Regidor Síndico y que por el Señor Alcalde se practiquen las gestiones necesarias para encontrar la referida Casa Cuartel.

Con

ARCHIVO HISTORICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0028_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales asistentes de que yo el Secretario certifico.

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casañas — Ricardo Díaz

Mateo Fernandez — Juan Padrón

Toribio Duran — Feliciano Pérez Tnte. Zamora.

En la Frontera a veinte y nueve de Diciembre de mil novecientos diez y ocho, siendo la hora de las diez y bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Rafael Zamora Febles se reunieron en las Salas Consistoriales los Señores Concejales que suscriben con objeto de celebrar la sesión ordinaria de este dia.

Dada lectura al acta de la sesión anterior se encontró conforme y fué aprobada.

Vióse la correspondencia y los Boletines Oficiales de la Provincia y se acordó su puntual y exacto cumplimiento.

Habiendo resultado desierta por falta de licitadores la subasta celebrada hoy por segunda vez, de los derechos de matazón de los pagos de Taibique y las Casas para el año próximo de mil novecientos diez y nueve, se acordó adjudicar los referidos derechos al vecino de Taibique Don Francisco Padrón Hernandez, soltero y mayor de edad, que los ha solicitado en este acto, en la cantidad de ciento diez pesetas, debiendo regir para ello las mismas condiciones establecidas para la subasta que resultó sin efecto.

Con lo cual se levantó la sesión y firman los Señores Concejales asistentes, de que certifico.= Entre líneas.= los derechos de.= Vale.=

Rafael Zamora — Juan Pabón

Amadeo Casañas — Ricardo Díaz

Mateo Fernandez — Juan Padrón

Feliciano Perez Zamora. Tnte.

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0028_v

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA

ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0029_r

PROYECTO FINANCIADO CON FONDOS DE LA UNION EUROPEA



ARCHIVO HISTÓRICO PROVINCIAL DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Actas Ayto. La Frontera_T_7_1918_F0029_v